

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-148-2014

OBJETO: “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA **“CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL EN EL LAGO CALIMA - MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN - VALLE DEL CAUCA ETAPA I.”**”

Para este proceso se recibieron en las oficinas de FONTUR, las siguientes propuestas.

N°	PROPONENTES
1	OMICRON DEL LLANO
2	INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA
3	RM INGENIEROS SAS.
4	ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES SAS.
5	ARINTCO S.A.S
6	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S
7	CONSORCIO CONSULTORES 2014

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma establecido en el Acta de Reinicio de la Invitación Abierta FNT-148-2014 procede a emitir el correspondiente Informe Parcial de Verificación de requisitos habilitantes así:

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS	Proponente: OMICRON DEL LLANO LTDA			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2-3	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		42	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		5-8	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE		X		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO		X		
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		9	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		43	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		12	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		10-11	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		14	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		15	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		44	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		4	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		23	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

DOCUMENTOS	Proponente: ARINTCO S.A.S.			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-5	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		6-7	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		8-9	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE		X		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO		X		
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		10	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		11	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		12	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		13-14	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		15	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		16	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		17	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		22-23	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		24	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

DOCUMENTOS	Proponente: ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES SAS			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-4	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		47	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		7-8	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE		X		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO		X		
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		54	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		48	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		49-50	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		51	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		53	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		19	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		57	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		56	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		58	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

DOCUMENTOS	Proponente: RM INGENIROS SAS			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1-2	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		6-8	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE		X		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO		X		
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		7	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		8	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		29	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		31-32	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		35	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		37	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		38	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		39	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		40	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

DOCUMENTOS	Proponente: INGENIERIA Y PROYECTOS SAS			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2-3	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		8	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		14-18	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE		X		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO		X		
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		20	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		77	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		79	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		81-82	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		84	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		86	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		89	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		91	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		93	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

DOCUMENTOS	Proponente: INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.AS.			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2-4	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		5	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		6-7	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE		X		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO		X		
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		8	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		9	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		consultado	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		consultado	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		17	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		14	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		10	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		11	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		13	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

DOCUMENTOS	Proponente: CONSORCIO CONSULTORES 2014			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-4	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		9-10	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		108-113, 115-116	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE		X		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO	X		119-120	
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		122-123	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		125-126	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		128-131	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		133-135	
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		137-138	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		140	
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	X		142-143	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		145-146	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		147-149	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA DEL PROPONENTE

Los proponentes deben acreditar la experiencia con mínimo uno (1) o máximo tres (3) contratos de INTERVENTORÍAS A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, en donde su objeto o alcance contemple: Obras civiles o Edificaciones que contengan estructura portante Metálica.

Nota: Se entiende por **“Sistema estructural aporticado Metálico”** todo lo referente al sistema estructural aporticado metálico de una obra civil o edificación (columnas, vigas y viguetas).

PROponentES	CERTIFICACIONES	VERIFICACIÓN
OMICRON DEL LLANO	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación firmada por VICTOR BEJARANO LOCARNO, del contrato de No. 026 de 2008, que tiene por objeto: interventoría a la construcción de tanques de agua elevados en estructura portante metálica para la zona de influencia de UNIAGUAS EPS. Por valor de \$119.000.000. CUMPLE. <p>Descripción de las obras objeto de la interventoría: Interventoría a la construcción de 15 tanques elevados para los municipios de Sahagún, ciénaga de Oro, San Carlos, y Cerete en el departamento de Córdoba, de capacidad media de 15 m3 cada uno; la composición portante de estos tanques consiste en columnas metálicas IPE y vigería y arrostramiento en acero estructural A-37 en C.</p>	CUMPLE
INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA.	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación acompañada del acta de recibo firmada por FERNANDO SUAREZ, como Supervisor del contrato de interventoría No. Arca –in-EM-003.201, que tiene por objeto: interventoría jurídica, administrativa, técnica operativa, ambiental y financiera a la construcción de las obras preliminares movimientos de tierras, plataformas para tanques del 1 al 05 (muros, anillos y escaleras diques de concreto, construcción de taquilla de derrames, plataforma para bombas, plataformas tracto mulas, cimentación estructura de cubiertas, construcción de parqueaderos y vías, construcción de bodegas, muelle de camiones, Rack de instalación, cuarto compresor, instalaciones eléctricas, red hidráulica a conexión, zonas verdes estructura <u>metálica</u>, sistema de circuito cerrado de televisión, canalización de aguas, cuarto para traje de bomberos y actividades varias, por valor de \$282.002.590, CUMPLE. <p>Nota: En desarrollo del contrato se ejecutó estructura metálica en columnas, vigas y estructura de cubierta para tanque.</p>	CUMPLE
RM INGENIEROS S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación acompañada del contrato y acta de entrega firmada por MARIA FERNANDA DEL POZO LARCO, del contrato que tiene por objeto: interventoría (fiscalización) para la construcción del edificio de la nueva Embajada de Ecuador en Bogotá, Calle 89No. 13- 07 Barrio El Chico, por valor de USD129, 920, llevado SMLV año 2013 equivale a 416 salarios \$256.043.874, pesos colombianos, en la construcción de la obra se desarrolló estructura metálica portante en acero grado 50, en columnas, vigas y viguetas CUMPLE. 	CUMPLE

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

<p>ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES SAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Acta de liquidación acompañada de la minuta del contrato firmada por, ANDREA GONZALEZ JARRO, del contrato de interventoría No. 795 de 2010, que tiene por objeto: interventoría técnica, financiera y administrativa a las obras de construcción del centro recreacional Sogamoso por valor de \$113.301.069, en la ejecución de la obra se desarrolló estructura metálica en columnas, vigas y anclajes, CUMPLE. 	<p>CUMPLE</p>
<p>ARINTCO S.A.S</p>	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación firmada por DIEGO FERNANDO CARRILLO V. del contrato de obra que tiene por objeto: elaboración de los proyectos arquitectónicos, estructural, eléctrico e hidrosanitario y posteriormente la interventoría técnica y administrativa de la ejecución de la obra de la nueva bodega de producto terminado y áreas de apoyo, cimentación y estructura en concreto, mampostería estructura en ladrillo a la vista, estructura metálica de cubierta (cerchas y correas) y teja metálica acceso en un área total de 402 m3, por valor de \$36.267.400. SOLICITUD DE SUBSANABLE. Nota: Con el objeto de verificar la información, se solicita allegar copia del contrato o acta de recibo o acta de liquidación donde se describa con claridad número del contrato y actividades desarrolladas. El proponente no envió los documentos subsanables solicitados en el plazo establecido, por lo tanto NO CUMPLE y de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación en el numeral 3.1.5. Causales de rechazo, el proponente incurre en causal de rechazo, establecida en el literal g.) En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR. Una certificación firmada por CESAR A. VELEZ MONTES, del contrato de interventoría que tiene por objeto: seguimiento y control de la construcción del edificio de cuatro pisos, cimentación y estructura en concreto armado y losas metálicas y viguetas, fachadas en ladrillo a la vista, estructura de cubierta metálica columnas, cerchas y teja y acabados para dos niveles de almacén y dos de taller y bodega, instalación eléctricas e hidrosanitarias, en un área total de 1.130 M2. Por valor de \$20.126.241. CUMPLE. Una certificación firmada por DIEGO FERNANDO ALONSO, del contrato de interventoría que tiene por objeto: interventoría para la construcción del edificio Call Center Casa del Turismo, por valor de \$ 50.459.171, el proyecto consistió en la construcción de un edificio de 5 pisos en estructura metálica portante, columnas, vigas, viguetas Steel Deck y cubierta. CUMPLE. 	<p>NO CUMPLE</p>
<p>INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S</p>	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación acompañada del acta de liquidación del contrato de interventoría No. 191 de 2005, firmada por PATRICIA MARQUEZ DE QUINTERO, que tiene por objeto: interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción de la primera etapa de la Sede Administrativa de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge localizada en Montería Departamento de Córdoba, por valor de \$227.930.148, con una participación de Ingeniería de Proyectos del 50% para un valor de \$113.965.074, en la ejecución del contrato se desarrolló estructura metálica, escaleras metálicas y cubierta metálica NO CUMPLE. 	<p>NO CUMPLE</p>

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

	<p>SOLICITUD DE SUBSANABLE. Nota: Con el objeto de verificar la información, se solicita allegar copia del acta de recibo o acta de liquidación donde se describa con claridad las actividades desarrolladas. El proponente no envió los documentos subsanables solicitados en el plazo establecido, por lo tanto NO CUMPLE y de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación en el numeral 3.1.5. Causales de rechazo, el proponente incurre en causal de rechazo, establecida en el literal g.) En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegó en debida forma y en el término previsto por FONTUR.</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación del contrato de interventoría No.2110719 Firmada por LILIANA AMPARO CUBILLOS VARGAS, que tiene por objeto: EL realizar la interventoría técnica, administrativa y de control presupuestal a las obras de construcción de una infraestructura educativa tipo A en el predio denominado Gran Abasto en el municipio de Soledad – Atlántico, por valor de \$723.792.440, en desarrollo del contrato se ejecutaron correas metálicas y estructura metálica para cubierta NO CUMPLE con lo solicitado para el cumplimiento de la experiencia general. <p><u>“Contratos de INTERVENTORÍAS A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, en donde su objeto o alcance contemple: Obras civiles o Edificaciones: que contengan estructura portante Metálica.</u></p> <p>NOTA. Entiéndase por “Sistema estructural aporticado Metálico” todo lo referente al sistema estructural aporticado metálico de una obra civil o edificación (columnas, vigas y viguetas).</p>	NO CUMPLE
CONSORCIO CONSULTORES 2014	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación del contrato No. 2091109, firmada por OMAR CARDONA GUTIERREZ del contrato de interventoría que tiene por objeto: interventoría técnica administrativa y de control presupuestal a las obras de construcción de una infraestructura educativa, ubicada en la Urbanización Flor del Campo en la ciudad de Cartagena- bolívar, por valor de \$404.286.680, en la ejecución del contrato se desarrolló estructura portante metálica (columnas, vigas y anclajes. CUMPLE. 	CUMPLE

EQUIPO DE TRABAJO CLAVE HABILITANTE

PROFESIONALES CLAVES				
Cargo a Desempeñar	Profesión	Experiencia General Mínima Solicitada	Experiencia Especifica Mínima Solicitada	Dedicación
Director de interventoría de obra	Arquitecto o ingeniero civil	Experiencia general igual o mayor a seis (6) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Doce (12) meses de Experiencia especifica como Director de Interventoría de Obra de construcción de urbanismo o espacio público o de obras civiles o edificaciones que contengan estructura portante Metálica.	20%
Residente de interventoría de Obra	Arquitecto o Ingeniero Civil	Experiencia general igual o mayor a cinco (5) años, contados a	Doce (12) meses de Experiencia especifica como Residente de Interventoría de Obra de Construcción de Muelles o embarcaderos los cuales	100%

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

		partir de la expedición de la tarjeta profesional	deberán ser en zonas marítimas o fluviales de ríos o lagos o Construcción de obras civiles o edificaciones que contengan estructura portante Metálica.	
--	--	---	--	--

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
OMICRON DEL LLANO	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: GERMAN ESCOBAR MELO Exp. Tarjeta Profesional: 20 de noviembre de 1986</p> <hr/> <p style="text-align: center;">DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>1. Una certificación firmada por FARID DEL CRISTO MORA PADILLA, como Director de interventoría del contrato No. 019 2009, que tuvo por objeto: interventoría a la construcción del edificio de la sede del diagnosticentro de multillantas, en el municipio de Aguazul, departamento del Casanare" durante 7 meses CUMPLE.</p> <p>Caracterización de las obras: Edificio de 4 pisos, en estructura aporticada totalmente en estructura metálica: Columnas y vigas en perfil IPE; viguetas y estructura de confinamiento en perfil A-37 en cajos doble C.</p> <p>2. Una certificación firmada por FERMIN ALDANA AVILA, como director de interventoría del contrato No. 041de 2007, cuyo objeto fue: ejercer la interventoría a la construcción de la cede del dianosticentro Avenida las Palmas, de la ciudad de Medellín, durante 9 meses CUMPLE.</p> <p>Caracterización de las obras: la obra consistió en dos estructuras, un edificio de 3 pisos, en estructuras de pórticos (columnas y vigas) metálicos y arrostamiento metálico A-37 un hangar para actividades de análisis mecánico y de gases de vehículos, todo en estructura metálica perfiles dobles en C, secciones rectangulares de 4 mm de espesor.</p>	CUMPLE
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: MAGDA A. DOMINGUEZ ACOSTA Exp. Tarjeta Profesional: 18-09-2003 Presenta carta de intención.</p> <hr/> <p style="text-align: center;">RESIDENTE DE INTERVENTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación como residente de interventoría firmada por JAIME GARSON CHICA, del contrato No. 03 de 2006, que tiene por objeto: "interventoría integral para la construcción de las estaciones de servicio (EDS) el Mulero y Tinjacá en Villavicencio (Meta)", durante 15 meses CUMPLE. <p>Caracterización de las obras objeto de la interventoría: Canopy para la estación de servicio, en perfil estructural; hangares para diganosticentro, oficinas de administración y supermarket en estructura portante metálica: La totalidad de las estructuras son aporticadas en elementos de columnas, vigas, viguetas, riostras y templetes en acero A-37 en su totalidad.</p>	CUMPLE

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA SAS	Título Profesional: Arquitecta. Nombre: RAQUEL EDIHT PARADA SALAS Exp. Tarjeta Profesional: 15-09-2003 Presenta carta de intención.	CUMPLE
	DIRECTOR DE INTERVENTORIA <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación como director de interventoría firmada por DESIDERIO CARO RESTREPO, del contrato de interventoría que tiene por objeto: interventoría técnica, administrativa, contable, y ambiental, para las obras de URBANISMO y rehabilitación ambiental de 35 kms del Cauce del Caño de la Mojama, sector Boca de San Antonio-Cabecera Municipal primera etapa, Municipio de Sucre – Departamento de Sucre, durante 13.5 meses. CUMPLE. 	
	Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: OSCAR JULIAN SEPULVEDA CASTRO. Exp. Tarjeta Profesional: 20-05-2004 Presenta carta de intención.	NO CUMPLE
	RESIDENTE DE INTERVENTORIA <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación firmada por ANDRES BARRETO OBREGON, como residente de interventoría de fabricación y montaje de estructuras metálicas, con contrato del tipo termino fijo durante 30 meses y medio de los siguientes contratos: • Interventoría al Contrato de concesión 001 de 2000, para la instalación y mantenimiento de mobiliario urbano para Bogotá Defensoría del Espacio de Espacio Publico, Mayo 2002 – Febrero de 2013. NO CUMPLE. SOLICITUD DE SUBSANABLE Nota: Con el objeto de verificar la información, se solicita allegar copia del contrato o acta de recibo o acta de liquidación donde se pueda verificar las actividades de interventoría desarrolladas. El proponente no envió los documentos subsanables solicitados en el plazo establecido, por lo tanto NO CUMPLE y de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación en el numeral 3.1.5. Causales de rechazo, el proponente incurre en causal de rechazo, establecida en el literal g.) En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR. <ul style="list-style-type: none"> • Contrato IDU 214 de 2000, implementación y construcción de paraderos para el Sistema de Transporte Masivo, Transmilenio sobre la troncal caracas durante 7 meses NO CUMPLE. SOLICITUD DE SUBSANABLE Nota: Con el objeto de verificar la información, se solicita allegar copia del contrato o acta de recibo o acta de liquidación donde se pueda verificar las actividades de interventoría desarrolladas. El proponente no envió los documentos subsanables solicitados en el plazo establecido, por lo tanto NO CUMPLE y de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación en el numeral 3.1.5. Causales de rechazo, el proponente incurre en causal de rechazo, establecida en el literal g.) En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en	

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

	<p>debida forma y en el término previsto por FONTUR.</p> <ul style="list-style-type: none"> Contrato IDU 207 DE 2000 implementación y construcción de paraderos para el Sistema de Transporte Masivo Transmilenio, sobre la troncal Ochenta durante 7 meses, este contrato NO CUMPLE porque el tiempo de ejecución se traslapa con el (Contrato IDU 214 de 2000). <p>SOLICITUD DE SUBSANABLE Nota: Con el objeto de verificar la información, se solicita allegar copia del contrato o acta de recibo o acta de liquidación donde se pueda verificar las actividades de interventoría desarrolladas. El proponente no envió los documentos subsanables solicitados en el plazo establecido, por lo tanto NO CUMPLE y de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación en el numeral 3.1.5. Causales de rechazo, el proponente incurre en causal de rechazo, establecida en el literal g.) En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.</p> <ul style="list-style-type: none"> Contrato IDU 215 de 2001, implementación y construcción de paraderos para el Sistema de Transporte Masivo Transmilenio, sobre el Ramal que sale de la troncal Caracas Hacia la Avenida Jiménez durante 6 meses, NO CUMPLE. <p>SOLICITUD DE SUBSANABLE Nota: Con el objeto de verificar la información, se solicita allegar copia del contrato o acta de recibo o acta de liquidación donde se pueda verificar las actividades de interventoría desarrolladas. El proponente no envió los documentos subsanables solicitados en el plazo establecido, por lo tanto NO CUMPLE y de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación en el numeral 3.1.5. Causales de rechazo, el proponente incurre en causal de rechazo, establecida en el literal g.) En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.</p>	NO CUMPLE
RM INGENIEROS S.A.S.	<p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: GERMAN D. RODRIGUEZ MEDRANO Exp. Tarjeta Profesional: 25-05-2000 Presenta carta de intención.</p> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación firmada por JOSÉ IVÁN RODRÍGUEZ MEDRANO, como director de interventoría del contrato que tiene por objeto: interventoría (fiscalización) para la construcción del edificio de la nueva Embajada de Ecuador en Bogotá, Calle 89No. 13- 07 Barrio El Chico, durante 8.5 meses, en la construcción de la obra se desarrolló estructura metálica portante en acero grado 50, en columnas, vigas y viguetas CUMPLE. Una certificación firmada por ANGEN ARTURO RINCON SUAREZ, como director de interventoría del contrato No. 398 de 2009, que tiene por objeto: Interventoría técnica, administrativa, 	CUMPLE

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

	<p>financiera y presupuestal al primer segmento de obras contratadas y por contratar por parte del Instituto de Desarrollo del Meta, durante 27 meses, en la ejecución del contrato se desarrollaron estructuras metálicas en: columnas, perfiles y cerchas. CUMPLE.</p> <p>Nota: Esta certificación cumple 3.5 meses para la EQUIPO DE TRABAJO CLAVE HABILITANTE y 12 meses para la experiencia específica adicionales a la mínima requerida del director.</p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: JAIME HUMBERTO PINZÓN ALVAREZ Exp. Tarjeta Profesional: 19-12-2003 Presenta carta de intención.</p> <p>RESIDENTE DE INTERVENTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación firmada por ANGEN ARTURO RINCON SUAREZ, como residente de interventoría del contrato No. 398 de 2009, que tiene por objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera y presupuestal al primer segmento de obras contratadas y por contratar por parte del Instituto de Desarrollo del Meta, durante 27 meses, en la ejecución del contrato se desarrollaron estructuras metálicas en: columnas, perfiles y cerchas. CUMPLE. <p>Nota: Esta certificación cumple 12 meses para la experiencia del EQUIPO DE TRABAJO CLAVE HABILITANTE y 12 meses para la experiencia específica adicionales a la mínima requerida del residente</p>	CUMPLE
ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES SAS.	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: DIEGO IGNACIO ARENAS Exp. Tarjeta Profesional: 20-03-1986 Presenta carta de intención.</p> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación como director de interventoría firmada por DIEGO FONCECA GIL, de la Unión Temporal Mayorga, del contrato No. IDU-169-1998, que tiene por objeto: Interventoría técnica, administrativa y financiera a precio global fijo para la construcción de vías y andenes de la Calle 13 y plazoleta San Victorino en Bogotá, durante 9 meses CUMPLE. Una certificación como director de interventoría firmada por DIEGO FERNANDO FONSECA CHAVEZ, del contrato No. IDU-110-2000, que tiene por objeto: Ejercer la interventoría técnica, administrativa, financiera a precio global fijo para la construcción del Canal Tintal III y alameda franja seca en la localidad de Bosa en Bogotá durante 10 meses. CUMPLE. <p>Nota: Esta certificación cumple 3 meses para la experiencia del EQUIPO DE TRABAJO CLAVE HABILITANTE y 7 meses para la experiencia específica adicionales a la mínima requerida del director.</p>	CUMPLE
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: OMAIRA CRUZ QUESADA Exp. Tarjeta Profesional: 21-02-2002 Presenta carta de intención.</p>	CUMPLE

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

	<p style="text-align: center;">RESIDENTE DE INTERVENTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación como residente de interventoría firmada por DIANA OSPINA SALAZAR del contrato de interventoría No. 795 de 2010, que tiene por objeto: Interventoría técnica, administrativa y financiera a las obras de construcción centro de eventos y galería de exposiciones del Centro recreacional Sogamoso, durante 12 meses, <p>Principales actividades desarrolladas: cimentaciones estructura aporticadas en concreto de 300 psi, estructura de acero en vigas y columnas, mampostería, instalaciones eléctricas e hidráulicas.</p>	
ARINTCO S.A.S	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: DANIEL BARRERA O. Exp. Tarjeta Profesional: 18-11-2004 Presenta carta de intención.</p>	NO CUMPLE
	<p style="text-align: center;">DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación firmada por EDWARD JULIAN MEDINA BURGOS, como director de control de (interventoría a la construcción) de estructuras metálicas portantes en los siguientes proyectos: <ul style="list-style-type: none"> Diseño y ejecución de obras civiles acabados en Dry Wall, iluminación, pisos en Porcelanato, durante 8 meses. NO CUMPLE. <p>SOLICITUD DE SUBSANABLE Nota: Con el objeto de verificar la información, se solicita allegar copia de los contratos presentados o acta de liquidación o acta de recibo final para el cumplimiento de la experiencia habilitante del director. El proponente no envió los documentos subsanables solicitados en el plazo establecido, por lo tanto NO CUMPLE y de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación en el numeral 3.1.5. Causales de rechazo, el proponente incurre en causal de rechazo, establecida en el literal g.) En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseño y ejecución de obras civiles iluminación, adecuación locales, durante 8 meses. NO CUMPLE. <p>SOLICITUD DE SUBSANABLE Nota: Con el objeto de verificar la información, se solicita allegar copia de los contratos presentados o acta de liquidación o acta de recibo final para el cumplimiento de la experiencia habilitante del director. El proponente no envió los documentos subsanables solicitados en el plazo establecido, por lo tanto NO CUMPLE y de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación en el numeral 3.1.5. Causales de rechazo, el proponente incurre en causal de rechazo, establecida en el literal g.) En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.</p>	

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: MARCO HERNAN HOYOS O. Exp. Tarjeta Profesional: 18-08-2005 Presenta carta de intención.</p> <hr/> <p>RESIDENTE DE INTERVENTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación firmada por EDWARD JULIAN MEDINA BURGOS, como residente de control de (Interventoría a la construcción) de estructuras metálicas portantes en los siguientes proyectos: • Diseño y ejecución de obras civiles acabados en Dry Wall, iluminación, pisos en Porcelanato, durante 8 meses. NO CUMPLE. <p>SOLICITUD DE SUBSANABLE Nota: Con el objeto de verificar la información, se solicita allegar copia de los contratos presentados o acta de liquidación o acta de recibo final para el cumplimiento de la experiencia habilitante del residente de interventoría. El proponente no envió los documentos subsanables solicitados en el plazo establecido, por lo tanto NO CUMPLE y de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación en el numeral 3.1.5. Causales de rechazo, el proponente incurre en causal de rechazo, establecida en el literal g.) En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y ejecución de obras civiles iluminación, adecuación locales, durante 8 meses. NO CUMPLE. <p>SOLICITUD DE SUBSANABLE Nota: Con el objeto de verificar la información, se solicita allegar copia de los contratos presentados o acta de liquidación o acta de recibo final para el cumplimiento de la experiencia habilitante del residente de interventoría El proponente no envió los documentos subsanables solicitados en el plazo establecido, por lo tanto NO CUMPLE y de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación en el numeral 3.1.5. Causales de rechazo, el proponente incurre en causal de rechazo, establecida en el literal g.) En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.</p>	NO CUMPLE
INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: PEDRO GUTIERREZ BUSTILLO Exp. Tarjeta Profesional: 18-06-1998 Presenta carta de intención.</p> <hr/> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>Una certificación como director de interventoría firmada por INGENIERIA DE PROYETOS SAS, del contrato que tiene por objeto: Interventoría técnica administrativa y ambiental para la construcción del parque educativo ubicado en el Barrio Siete de Abril de la ciudad de Barranquilla, durante 30 meses CUMPLE.</p>	CUMPLE

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: OSCAR HOYOS ARRIETA Exp. Tarjeta Profesional: 25-10-2007 Presenta carta de intención.</p>	
	<p>RESIDENTE DE INTERVENTORIA</p> <p>Una certificación como residente de interventoría firmada por INGENIERIA DE PROYETOS SAS, de los siguientes contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Interventoría para el estudio, diseño y construcción del muelle Cabuyaro, río Meta, durante 28 meses CUMPLE. 	CUMPLE
CONSORCIO CONSULTORES 2014	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: CAMILO DELGADO AYAZO Exp. Tarjeta Profesional: 21-06-1978 Presenta carta de intención.</p>	CUMPLE
	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación como director de interventoría del contrato No. 371-00-A-COFAC-DINSA-2012, firmado por GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN, del contrato de interventoría que tiene por objeto: interventoría técnica administrativa contable, financiera y jurídica del proyecto de diseño, construcción y adecuación de los Centros Logísticos de la FAC. durante 12 meses, en la ejecución del proyecto se desarrolló espacio público como andenes y estructura portante metálica CUMPLE. 	
CONSORCIO CONSULTORES 2014	<p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: HECTOR JULIO PRIETO CONTRERAS Exp. Tarjeta Profesional: 15-02-1990 Presenta carta de intención.</p>	CUMPLE
	<p>RESIDENTE DE INTERVENTORIA</p> <p>Una certificación como residente de interventoría del contrato No. 9000328-OH-2009. firmada por GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN, del contrato que tiene por objeto: interventoría técnica y administrativa para las obras de construcción del terminal, torre de control, cuartel de bomberos, bodegas de carga y plataforma del aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes de Florencia durante 12 meses en desarrollo del proyecto se ejecutó estructura metálica.</p> <p>Nota: Con el objeto de verificar la información, se solicita allegar copia de los contratos presentados o acta de liquidación o acta de recibo final para verificar el cumplimiento de la experiencia habilitante del residente de interventoría.</p> <p><i>Una vez revisada la información enviada por el proponente en los documentos subsanables, se pudo verificar que CUMPLE con lo solicitado en los términos de referencia para el residente de interventoría.</i></p>	

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

CONSOLIDADO REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

PROponentes	Experiencia General	Profesionales Claves	Verificación
OMICRON DEL LLANO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
RM INGENIEROS SAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
ARINTCO S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
CONSORCIO CONSULTORES 2014	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

En lo que respecta a la evaluación técnica los proponentes: INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA SAS, ARINTCO S.A.S, y INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S NO CUMPLEN con lo solicitado en los requisitos técnicos habilitantes, por lo tanto NO HABILITAN y no continúan con la evaluación, los proponente, OMICRON DEL LLANO, RM INGENIEROS SAS, ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES SAS Y CONSORCIO CONSULTORES 2014, cumple y continúan con la evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas que hayan sido declaradas hábiles por el cumplimiento de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos previstos como habilitadores en estos Términos de Referencia, serán objeto de evaluación. Se seleccionará a un sólo proponente. Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes factores, sobre una asignación máxima total de doscientos (200) puntos.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO (100 PUNTOS).

Cargo a desempeñar	Experiencia Específica adicional a la mínima solicitada	Puntaje
Director de Interventoría de obra	Por cada seis (6) meses de experiencia específica adicionales a la mínima requerida como Director de interventoría de Obra de construcción de urbanismo, espacio público o de obras civiles o edificaciones; con estructura portante Metálica, obtendrá treinta (30) puntos, hasta un máximo de doce (12) meses es decir sesenta (60) puntos.	60 puntos

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

Residente de interventoría de Obra	Por cada seis (6) meses de experiencia específica adicionales a la mínima requerida como Residente de interventoría de Obra de Construcción de Muelles o embarcaderos; en zonas marítimas o fluviales de ríos o lagos. O Construcción de obras civiles o edificaciones; con estructura portante Metálica, obtendrá veinte (20) puntos, hasta un máximo de doce (12) meses es decir cuarenta (40) puntos.	40 puntos
------------------------------------	--	-----------

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
OMICRON DEL LLANO	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: GERMAN ESCOBAR MELO Exp. Tarjeta Profesional: 20 de noviembre de 1986</p>	60 PUNTOS
	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>1. Una certificación de la unión temporal Biblioteca 2010, firmada por JAIME ROMERO GONGORA, como director de interventoría de obra del contrato No. 296 de 2010, celebrado con el municipio de Puerto Gaitán – Meta, que tiene por objeto: estudios, diseños y construcción de la biblioteca para las diferentes instituciones educativas del municipio de Puerto Gaitán Meta, durante 21 meses CUMPLE.</p> <p>Descripción de las obras: edificio en estructura completamente metálica (columnas, vigas, viguetas, riostras, tensores, alma de piso en alfajor y cubierta en estructura metálica obras de paisajismo y urbanismo.</p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: MAGDA A. DOMINGUEZ ACOSTA Exp. Tarjeta Profesional: 18-09-2003 Presenta carta de intención.</p>	40 PUNTOS
	<p>RESIDENTE DE INTERVENTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación como residente de interventoría firmada por JAIME GARSON CHICA, del contrato No. 05 de 2004, que tiene por objeto: "interventoría integral para la construcción de la estación de servicio (EDS) la Conchita, en puerto López (Meta)", durante 9.5 meses CUMPLE. <p>Caracterización de las obras: Canopy para la estación de servicio, en perfil estructural; hangar para dianosticentro, oficina de administración y supermerket en estructura portante metálica: la totalidad de las estructuras son aporticadas en elementos de columnas, vigas, viguetas, riostras y templetes en acero A -37 en su totalidad.</p>	

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación como residente de interventoría firmada por JAIME GARSON CHICA, del contrato No. 01 de 2008, que tiene por objeto: "interventoría integral para la construcción de la estación de servicio (EDS) la Sonora, en puerto López (Meta)", durante 11 meses CUMPLE. <p>Caracterización de las obras: Canopy para la estación de servicio, en perfil estructural; hangar para dianosticentro, oficina de administración y supermerket en estructura portante metálica: la totalidad de las estructuras son aporticadas en elementos de columnas, vigas, viguetas, riostras y templetes en acero A -37 en su totalidad.</p>	
<p style="text-align: center;">RM INGENIEROS S.A.S.</p>	<p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: GERMAN D. RODRIGUEZ MEDRANO Exp. Tarjeta Profesional: 25-05-2000 Presenta carta de intención.</p>	<p>60 PUNTOS</p>
	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación firmada por ANGEN ARTURO RINCON SUAREZ, como director de interventoría del contrato No. 398 de 2009, que tiene por objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera y presupuestal al primer segmento de obras contratadas y por contratar por parte del Instituto de Desarrollo del Meta, durante 27 meses, en la ejecución del contrato se desarrollaron estructuras metálicas en: columnas, perfiles y cerchas. CUMPLE. <p>Nota: Esta certificación cumple 3.5 meses para la EQUIPO DE TRABAJO CLAVE HABILITANTE y 12 meses para la experiencia específica adicionales a la mínima requerida.</p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: JAIME HUMBERTO PINZÓN ALVAREZ Exp. Tarjeta Profesional: 19-12-2003 Presenta carta de intención.</p>	<p>40 PUNTOS</p>
	<p>RESIDENTE DE INTERVENTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación firmada por ANGEN ARTURO RINCON SUAREZ, como residente de interventoría del contrato No. 398 de 2009, que tiene por objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera y presupuestal al primer segmento de obras contratadas y por contratar por parte del Instituto de Desarrollo del Meta, durante 27 meses, en la ejecución del contrato se desarrollaron estructuras metálicas en: columnas, perfiles y cerchas. CUMPLE. 	

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES SAS.	Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: DIEGO IGNACIO ARENAS Exp. Tarjeta Profesional: 20-03-1986 Presenta carta de intención.	60 PUNTOS
	DIRECTOR DE INTERVENTORIA <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación como director de interventoría firmada por DIEGO FERNANDO FONSECA CHAVEZ, del contrato No. IDU-110-2000, que tiene por objeto: Ejercer la interventoría técnica, administrativa, financiera a precio global fijo para la construcción del Canal Tintal III y alameda franja seca en la localidad de Bosa en Bogotá durante 10 meses. CUMPLE. Nota: Esta certificación cumple 3 meses para la experiencia del EQUIPO DE TRABAJO CLAVE HABILITANTE y 7 meses para la experiencia específica adicionales a la mínima requerida del director. <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de la Unión Temporal Tauramena 015 firmada por DIEGO FERNANDO FONSECA CHAVEZ, del contrato que tiene por objeto: interventoría técnica a la construcción del bloque de aulas, andenes de circulación, zona de parqueo y cerramiento de la cancha cubierta de la institución educativa El Cusiana: construcción del parque septor reubicación del centro poblado paso Cusiana del municipio durante 10.5 meses CUMPLE. • Una certificación de ARENAS INGENIEROS, como director de interventoría del contrato No. 795 de 2010, firmada por DIANA OSPINA SALAZAR, del contrato que tiene por objeto: Interventoría técnica administrativa y financiera a las obras de construcción centro de eventos y galerías de exposiciones del Centro Recreacional Sogamoso, durante 12 meses CUMPLE Principales actividades desarrolladas: cimentaciones estructura aporticadas en concreto de 300 psi, estructura de acero en vigas y columnas, mampostería, instalaciones eléctricas e hidráulicas.	
ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES SAS.	Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: OMAIRA CRUZ QUESADA Exp. Tarjeta Profesional: 21-02-2002 Presenta carta de intención.	40 PUNTOS
	RESIDENTE DE INTERVENTORIA <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación como residente de interventoría firmada por DIANA OSPINA SALAZAR del contrato de interventoría 	

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

	<p>No. 001 de 2010, que tiene por objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al contrato cuyo objeto es: construcción de obras de saneamiento para ampliación de la infraestructura del alcantarillado sanitario del casco urbano, municipio del Colegio Cundinamarca, durante 16 meses,</p> <p>Principales actividades desarrolladas: construcción de box coulvert 600 ml de paso elevado, estructura metálica en vigas y columnas para el paso elevado, estructuras de cribado, gaviones, 364 ml de tubería a presión HDS 18".</p>	
<p style="text-align: center;">CONSORCIO CONSULTORES 2014</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: CAMILO DELGADO AYAZO Exp. Tarjeta Profesional: 21-06-1978 Presenta carta de intención.</p>	<p style="text-align: center;">60 PUNTOS</p>
	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación como director de interventoría del contrato No. 2091109 de 2009, firmada por ROGELIO ARDILA TORRES, del contrato que tiene por objeto: interventoría técnica administrativa y de control presupuestal a las obras de construcción de la infraestructura educativa urbanización Flor del Campo, ubicada en la ciudad Cartagena de Indias, departamento de Bolívar, durante 7 meses CUMPLE. <p>En la ejecución de las obras de desarrollo estructura metálica en columnas, vigas y anclajes al igual que obras exteriores.</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación como director de interventoría del contrato 2072360 de 2008, firmada por GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON, del contrato que tiene por objeto: interventoría técnica, administrativa y financiera a la construcción de las obras de recuperación del espacio público etapa 1 – nodo 2, en el corregimiento de Juanchito municipio de Candelaria – valle del Cauca, durante 12 meses CUMPLE. 	
	<p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: HECTOR JULIO PRIETO CONTRERAS Exp. Tarjeta Profesional: 15-02-1990 Presenta carta de intención.</p>	<p style="text-align: center;">40 PUNTOS</p>
<p>RESIDENTE DE INTERVENTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación como residente de interventoría del contrato No. 11000290-OH-2011, firmado por GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN, que tiene por objeto: Realizar la interventoría técnica y 		

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

	<p>administrativa para la construcción de la torre de control y electrificación con Red comercial del Aeropuerto German Olano de Puerto Carreño, durante 9 meses, en la ejecución del proyecto se desarrollaron 60.380 kg de estructura metálica, CUMPLE con lo solicitado en los términos de referencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación como residente de interventoría del contrato No. 12000056-OH-2012, firmada por GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN, del contrato que tiene por objeto: interventoría técnica y administrativa para la construcción de la torre de control y electrificación con Red comercial del aeropuerto Cananguchal de Villa Garzón Putumayo, durante 6.5 meses, en desarrollo del proyecto se ejecutó estructura metálica, CUMPLE con lo solicitado en los términos de referencia. <p>Nota: Con el objeto de verificar la información, se solicita allegar copia de los contratos presentados o acta de liquidación o acta de recibo final para verificar el cumplimiento de la experiencia habilitante del residente de interventoría.</p> <p><u>Una vez revisada la información enviada por el proponente en los documentos subsanables, se pudo verificar que CUMPLE con lo solicitado en los términos de referencia para el residente de interventoría.</u></p>	
--	--	--

CALIFICACIÓN

PROPONENTES	CALIFICACIÓN
OMICRON DEL LLANO	100 PUNTOS
RM INGENIEROS SAS	100 PUNTOS
ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES	100 PUNTOS
CONSORCIO CONSULTORES 2014	100 PUNTOS

PROPUESTA ECONÓMICA (100 PUNTOS)

La propuesta corregida no podrá sobrepasar el 100% del Presupuesto Estimado, ni podrá ser inferior al 95% del mismo, si el valor de la propuesta corregida llegase a estar por fuera de los límites, la propuesta será rechazada.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

VERIFICACIÓN

OFERENTE	VALOR PROPUESTA PRESENTADA	ANALISIS A.I.U PRESENTADO (%)	VALOR PROPUESTA VERIFICADO	ANALISIS A.I.U VERIFICADO (%)	RESULTADO PROPUESTA ECONOMICA
OMICRON DEL LLANAO	\$ 80.754.560	200	\$ 80.754560	200	CUMPLE
RM INGENIEROS SAS	\$81.668.640	240	\$81.668.640	240	CUMPLE
ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES	\$82.005.040	230	\$82.005.040	230	CUMPLE
CONSORCIO CONSULTORES 2014	\$80.750.000	220	\$80.750.000	220	CUMPLE

Verificación de límites superior e inferior para aceptar las ofertas económicas.

	VALOR DE LA PROPUESTA
PRESUPUESTO OFICIAL 100%	\$85.000.000
LIMITE INFERIOR 95%	\$ 80.750.000
MEDIA GEOMETRICA	\$81.292.665

NOTA: Una vez verificadas las propuestas económicas los proponentes OMICRON DEL LLANAO, RM INGENIEROS SAS, ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES Y CONSORCIO CONSULTORES 2014, se encuentran dentro del límite inferior, valor límite inferior \$80.750.000, por lo tanto CUMPLE.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

VERIFICACIÓN

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA (100 puntos)
OMICRON DEL LLANO	100 PUNTOS
RM INGENIEROS SAS	80 PUNTOS
ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES SAS	70 PUNTOS
CONSORCIO CONSULTORES 2014	90 PUNTOS

Al proponente OMICRON DEL LLANO, se le asigna el máximo puntaje en la propuesta económica.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL A LA MÍNIMA SOLICITADA DEL EQUIPO DE TRABAJO (100 PUNTOS)	PROPUESTA ECONÓMICA (100 puntos)	CALIFICACION FINAL
OMICRON DEL LLANO	100 PUNTOS	100 PUNTOS	200 PUNTOS
RM INGENIEROS SAS	100 PUNTOS	80 PUNTOS	180 PUNTOS
ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES SAS	100 PUNTOS	70 PUNTOS	170 PUNTOS
CONSORCIO CONSULTORES 2014	100 PUNTOS	90 PUNTOS	190 PUNTOS

CONSOLIDADO EVALUACIÓN

PROPONENTE	CALIFICACION
OMICRON DEL LLANO	200 PUNTOS
RM INGENIEROS SAS	180 PUNTOS
ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES SAS	170 PUNTOS
CONSORCIO CONSULTORES 2014	190 PUNTOS

De acuerdo a lo anterior, en lo que respecta a la evaluación técnica, el oferente OMICRON DEL LLANO CUMPLE y tiene la máxima calificación de 200 PUNTOS, con una propuesta económica por valor de \$80.754.560 iva incluido.

La evaluación se firma en Bogotá a los cuatro (4) días del mes de noviembre de 2014.

COMITÉ EVALUADOR